



---

Editorial

De la argumentación en los artículos científicos  
About argumentation in the scientific articles

Anier López Pérez<sup>1,2</sup>  

Madeylis María Pérez Acosta<sup>2</sup> 

Anabel de la Caridad Arce Díaz<sup>2</sup> 

<sup>1</sup>Hospital Psiquiátrico de La Habana «Cdte. y Dr. Eduardo Bernabé Ordaz Ducungé». La Habana, Cuba.

<sup>2</sup>Universidad de La Habana, Facultad de Lenguas Extranjeras. La Habana, Cuba.

Recibido: 11/12/2020  
Aceptado: 12/12/2020

El discurso científico es, por excelencia, un discurso argumentativo. Entendiendo la argumentación como una macrooperación discursiva de carácter sociocultural. *Sensu lato*, al argumentar, de la misma manera que ocurre con la persuasión, se persigue que un receptor determinado llegue a un convencimiento sobre cierta conclusión, se adhiera a una posición o acepte una opinión que, por su propio enunciado, necesita explicación, demostración o descripción.

Las publicaciones destinadas a describir y evaluar resultados de investigaciones están mediadas –aunque sea difícil de entender– por marcas de subjetividad y de persuasión. Razón que convierte al discurso científico también en un discurso retórico (como lo han



*Este material es publicado según los términos de la Licencia Creative Commons Atribución–No Comercial 4.0. Se permite el uso, distribución y reproducción no comerciales y sin restricciones en cualquier medio, siempre que sea debidamente citada la fuente primaria de publicación.*

presentado Toulmin y Perelman y Olbrechts-Tyteca), en el que priman estrategias microdiscursivas que luego tienen una expresión en el macrodiscurso. La argumentación es, por ende, no solo un mecanismo de carácter retórico, sino también, lingüístico (según el enfoque defendido por Anscombe y Ducrot y Lo Cascio). Sin embargo, no significa esto que persiga demostrar la veracidad del argumento ni de la conclusión. Hoy más que nunca comprendemos que la publicación científica es una retórica de la comunicación, como ha explicado *Albadalejo*.<sup>(1)</sup> Habría que añadir, pues, que la ciencia y, por consiguiente, la publicación científica, es un hecho cada vez más social. Luego, las tipologías textuales de los discursos especializados serán, asimismo, estructuras sociales.

El artículo científico, como tipología textual, está marcado por características que, desde diversos enfoques, lo ciñen como un texto técnico, cuyo productor es un especialista y, su lector ideal, otro par académico con el suficiente nivel para comprender los conceptos allí expuestos. De ahí que los procesos argumentativos estén fuertemente marcados por estrategias discursivas que persiguen la sutileza persuasiva sobre la base del convencimiento y el *logos* (razonamiento). No obstante, esa argumentación tiene un fuerte componente lingüístico. Los artículos científicos que se publican en la *Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana* son textos altamente especializados,<sup>(2)</sup> con un elevado índice de densidad terminológica, cuyos procesos de comunicación están marcados tanto por las características propias del estilo, como por el valor argumentativo de la información que ofrece.

La escritura científica persigue los criterios de claridad, objetividad, precisión y neutralidad. Por su condición retórica, la objetividad se hace necesaria para que el discurso sea más efectivo, se exponen argumentos que conducen a conclusiones esperadas como suficientes para convencer, y tales argumentos se presentan, además, con exactitud, tanto por la necesidad de describir con la mayor precisión el objeto de estudio, como la realidad que se investiga y también porque los datos que se exponen en un artículo científico deben ser totalmente verificables y los experimentos, replicables. De ahí, que los documentos científicos posean un aparato metodológico preciso, que detalla las variables utilizadas y los procedimientos empleados.

Si bien la coherencia y la lógica son características de los textos en general, el discurso científico tiene ambas categorías como *conditio sine qua non*.

La llamada neutralidad científica continúa siendo un desiderátum. Por cuanto al favorecer un argumento en detrimento de otro menos acertado –según la consideración del interlocutor–, intervienen en ese acto de selección la subjetividad y la retórica. Por último, aunque la impersonalidad continúa siendo una característica de la prosa



*Este material es publicado según los términos de la Licencia Creative Commons Atribución–No Comercial 4.0. Se permite el uso, distribución y reproducción no comerciales y sin restricciones en cualquier medio, siempre que sea debidamente citada la fuente primaria de publicación.*

científica, en la actualidad hay una tendencia en los manuales de redacción especializada a exigir el reconocimiento de la individualidad de los autores y la asunción de la responsabilidad de los argumentos desde principios lingüísticos, como el uso de la primera persona del singular.

Ese halo, casi mágico de univocidad, claridad, precisión y, sobre todo, de neutralidad que acompaña al criterio de una escritura científica, no deja de ser eso, solo un constructo con evidente influencia positivista. No es posible para el especialista despersonalizarse y objetivar absolutamente el conocimiento. En todo momento el interlocutor basa su discurso en operaciones y mecanismos que, sobre la base de reglas generales conduzcan a esas conclusiones que espera; e, incluso, en otros momentos, desencadenar actos de habla perlocutivos.

No faltan en los artículos recibidos en la *Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana* las expresiones marcadas lingüísticamente por atenuadores de la argumentación y las palabras u oraciones que marcan la vaguedad en la autoría del argumento, como es el caso de “algunos autores”, “la mayor parte”, “la mayoría”. Asimismo, estructuras sintácticas como “el presente trabajo”, “una investigación desarrollada en”, “un estudio publicado en”, intentan solapar el sujeto autoral.

Es propio de este estilo científico, además, el empleo de citas y acotaciones. *Lo Cascio*<sup>(3)</sup> refiere que estos responderían a la categoría argumentativa *fuentes*, la que considera, además, como un indicador de fuerza en el macroacto argumentativo. La fuente tiene una importancia vital en el proceso de convencimiento intrínseco de la argumentación y se traduciría como que los argumentos esgrimidos son verdaderos por cuanto se apoyan en criterios de valor, autenticidad y legitimidad del emisor.

No obstante, aún persisten en el mundo intelectual y científico la atribución intelectual y el plagio. La primera se refiere al abuso de parafraseo y de citas en los textos científicos, de modo que el sujeto enunciador no reporta ninguna novedad en su publicación y se escuda tras la verbosidad para apropiarse indebidamente de ideas que únicamente está repitiendo, aun cuando pudiera citarlas. El plagio, por su parte, es un tipo de delito y supone la mención de determinado conocimiento sin aludir a su autor. El autoplagio (como su nombre lo indica, es utilizar texto propio que ya ha sido publicado, sin declararlo), también se considera un problema ético.

Aun cuando la tipología textual de los artículos originales de investigación ha vivido muchos cambios desde que se publicaran *The Philosophical Transactions* y *Le Journal des Scavans*, hoy es bastante aceptado el formato IMRyD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión) como el más efectivo desde el punto de vista



*Este material es publicado según los términos de la Licencia Creative Commons Atribución–No Comercial 4.0. Se permite el uso, distribución y reproducción no comerciales y sin restricciones en cualquier medio, siempre que sea debidamente citada la fuente primaria de publicación.*

comunicativo –y añadimos, también retórico–. Dentro de esta tipología, los dos epígrafes más argumentativos son la *Introducción* y la *Discusión*.

*Robert Day* explica que: “La finalidad de esta [la *Introducción*] debe ser suministrar suficientes antecedentes para que el lector pueda comprender y evaluar los resultados del estudio sin necesidad de consultar publicaciones anteriores sobre el tema”.<sup>(4)</sup> En este epígrafe suele predominar el tiempo verbal presente, por cuanto lo que se está refiriendo es el estado de la cuestión que se investiga, materia conocida y ciencia establecida y los temas de discusión que preceden al proceso investigativo en sí. Asimismo, según ese autor, toda introducción para ser efectiva desde el punto de vista comunicativo tiene que exponer con claridad la naturaleza y alcance del problema investigado (precisaríamos, no significa transcribir la pregunta científica de la investigación, sino presentarla como un enunciado de carácter afirmativo), dejar evidencia del estado de la cuestión con bibliografía actualizada, mencionar los principales resultados de la investigación (no significa esto presentar tablas y gráficos) y esbozar las conclusiones.<sup>(4)</sup>

A diferencia de la literatura de ficción, la escritura científica precisa la declaración de resultados y conclusiones desde la misma *Introducción* del artículo. En muchas ocasiones, quizás por la propia influencia de esa escritura no especializada, se suelen reservar los resultados y no se mencionan las conclusiones hasta el final. Las tipologías textuales de carácter científico no precisan ese “dato escondido” ni las sorpresas de último momento. Por el contrario, importa el argumento en sí y su desarrollo desde el principio hasta el fin, si se quiere lograr persuadir a los interlocutores.

Por su parte, la *Discusión* es el apartado en el que el autor interpreta sus resultados, precisa completamente las conclusiones y propone su visión acerca de lo que ha aportado su estudio, así como sus posibles alcances para la ciencia. Ergo, es el epígrafe en que mayor cantidad de argumentos retóricos deben esgrimir los autores para convencer a los lectores. Sin embargo, es, lamentablemente, una de las secciones peor redactadas. Los autores se limitan a referir su acuerdo o desacuerdo con la literatura publicada y, en muchos otros, a exponer las coincidencias, o no, de los resultados de otras investigaciones con los propios. Ambas estrategias son fallidas desde el punto de vista retórico, comunicacional y argumentativo.

En conclusión, la argumentación es el lenguaje de la redacción científica. Sin embargo, el desconocimiento de los objetivos de las secciones que forman parte de la tipología textual “artículo original de investigación”, de estrategias argumentativas y retóricas que permitan persuadir de manera efectiva a los interlocutores y las carencias



lingüísticas, son hoy una tríada mortal a la que se enfrentan los autores de nuestras revistas.

## Referencias bibliográficas

1. Albadalejo T. Retórica de la comunicación y retórica en sociedad. En: Crisis de la historia, condena de la política y desafíos sociales. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); 2009. p. 39-58.
2. Rodríguez-Tapia S. Los textos especializados, semiespecializados y divulgativos: una propuesta de análisis cualitativo y de clasificación cuantitativa. UNED Rev Signa. 2016;25:987-1006.
3. Lo Cascio V. Gramática de la argumentación. Madrid: Alianza Editorial; 1998.
4. Day RA, Gastel B. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 4.<sup>a</sup> Ed. Español. Washington D. C.: OPS; 2008. 335 p. (Publicación Científica y Técnica).



*Este material es publicado según los términos de la Licencia Creative Commons Atribución–No Comercial 4.0. Se permite el uso, distribución y reproducción no comerciales y sin restricciones en cualquier medio, siempre que sea debidamente citada la fuente primaria de publicación.*